

Estándar de competencias profesionales

Operaciones auxiliares de seguridad y de resolución de problemas 'hardware'

Familia Profesional **Informática y Comunicaciones**
Nivel **1**
Código **ECP2742_1**
Estado **BOE**
Publicación **RD 546/2023**

Competencia profesional

Elementos de la competencia

EC1 Resolver incidencias técnicas en el uso de dispositivos informáticos, identificando el origen del problema y aplicando una solución o escalándola en su caso, bajo supervisión de la persona responsable de los sistemas y siguiendo procedimientos estandarizados.

IC1.1 El subsistema físico de los equipos informáticos se mantiene, comprobando las condiciones ambientales de temperatura y humedad, ajustando dichas condiciones o reubicando el equipo en su caso, limpiando periódicamente las rejillas de ventilación y refrigeración, prestando atención a signos perceptibles de deterioro, tales como olor a quemado, desgastes evidentes, ruidos o sonidos no habituales y escalando el problema a la persona responsable de la entidad o al servicio técnico del propio fabricante si el problema persiste.

IC1.2 Los dispositivos conectados al sistema se mantienen, aplicando labores de limpieza, comprobación y sustitución de fungibles y partes sometidas a desgaste, sustituyendo los elementos deteriorados o gastados.

IC1.3 Los problemas de conexionado de cableado a la red de datos o con dispositivos asociados se solucionan, previa detección del problema, comprobando el ajuste mecánico de la conexión, sustituyendo el cable por otro en buen estado, escalando el problema a la persona responsable de la entidad o al servicio técnico del propio fabricante si el problema persiste.

IC1.4 Los problemas de conexionado inalámbrico a la red de datos o con dispositivos asociados se solucionan, previa detección del problema, comprobando y reconfigurando en su caso según

indicaciones del fabricante, escalando el problema a la persona responsable de la entidad o al servicio técnico del propio fabricante si el problema persiste.

IC1.5 Las aplicaciones instaladas en los equipos informáticos se mantienen, configurando y aplicando actualizaciones de 'software', comprobando la capacidad de almacenamiento disponible y organizando y haciendo limpieza en su caso de datos y archivos en el sistema de ficheros físico o en la nube.

EC2 Configurar elementos de seguridad en equipos informáticos, siguiendo directrices de la entidad responsable de los sistemas, usando herramientas o aplicando buenas prácticas para proteger la confidencialidad e integridad y disponibilidad de la información.

IC2.1 Los programas antimalware se instalan, descargándolos de la página del fabricante, configurando las opciones de detección y acción ante amenazas detectadas y la actualización de patrones de virus.

IC2.2 El 'software' de base y las aplicaciones de los equipos informáticos se configuran para la instalación periódica de actualizaciones y parches de seguridad, indicando la periodicidad y el grado de automatización del proceso.

IC2.3 Las reglas de acción ante la recepción de correos sospechosos o no deseados se configuran o, en su caso, se aplican, indicando los parámetros de detección y las acciones asociadas, identificando y seleccionando orígenes no confiables, no abriendo o siguiendo hiperenlaces de ese tipo de fuentes.

IC2.4 La navegación por Internet se configura para la protección de la privacidad, seleccionando las acciones por defecto ante la petición de almacenaje de 'cookies' y el modo de navegación disponible, excluyendo visitar páginas 'web' no confiables y activando la protección antimalware para la navegación y el uso de protocolos de comunicaciones seguros (HTTPS).

IC2.5 Los datos en formularios online se introducen únicamente en páginas confiables, procurando que la información proporcionada sea la imprescindible para que se preste el servicio solicitado, no aceptando condiciones de servicio desproporcionadas o no comprensibles.

IC2.6 Las comunicaciones inalámbricas y los sitios web del usuario se protegen, activando el uso de cifrados seguros y estableciendo contraseñas fuertes, cambiándolas periódicamente y protegiendo el acceso a las mismas.

EC3 Mantener el inventariado de equipos y dispositivos asociados, etiquetando los elementos para facilitar su localización y referenciado en caso de avería, según instrucciones de la entidad responsable de los sistemas y cumpliendo la normativa medioambiental.

- IC3.1** Los equipos y dispositivos asociados en uso o en almacenaje se etiquetan para facilitar su control, utilizando herramientas específicas al efecto y siguiendo normas de nomenclatura y catalogación.
- IC3.2** Los equipos y dispositivos asociados que no están en uso, se embalan utilizando los recursos y materiales al efecto, almacenándolos en condiciones de seguridad.
- IC3.3** Los equipos y dispositivos asociados que se requiera sustituir o añadir se localizan en el almacén o bien se reciben del proveedor, desembalándolos e instalándolos, configurándolos en su caso según indique el fabricante.
- IC3.4** Los embalajes, residuos y elementos desechables se tratan para su gestión o reciclaje, depositándolos en contenedores según su naturaleza, eliminando contenidos o datos personales.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Dispositivos digitales: equipos informáticos, tableta, móvil. Dispositivos conectables asociados. 'Software' de base y aplicaciones de uso general. Herramientas 'software'. Herramientas de etiquetado y aplicaciones de inventariado. Conexión WIFI, red de datos y conexión a Internet. Navegadores. Clientes de correo electrónico. Programas antimalware.

Información utilizada o generada

Normas externas de trabajo (normativa aplicable de propiedad intelectual e industrial, normativa de protección de datos, normativa sobre prevención de riesgos laborales, normativa medioambiental). Normas internas de trabajo (documentación de especificaciones de trabajo y procedimientos de operación, plan de calidad, plan de seguridad). Documentación técnica (manuales y ayudas del 'hardware', manuales y ayudas de las herramientas ofimáticas, CMS, de comunicaciones y colaborativas).